

Los estatales alcanzan suba salarial del 21%

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner oficializó ayer el acuerdo paritario con el Frente de Gremios Estatales, constituido por 22 sindicatos, por el cual fijó un aumento salarial del 21 por ciento, a cobrarse 10 en junio -con incidencia en el aguinaldo- y 10 en agosto acumulativo, informaron anoche los dirigentes Daniel Casas (UPCN) y Angel Polo Martínez (FAECYS-rama ANSES).

El encuentro tuvo lugar en el Salón Norte de Casa de Gobierno, donde la Jefa de Estado estuvo acompañada por el jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina y el ministro de Economía, Hernán Lorenzino.

“La Presidenta tuvo palabras elogiosas hacia la colaboración de los gremios del Estado y habló de la necesidad de defender el modelo, en relación a lo que está pasando en otros países del mundo”, señaló el secretario general de UPCN, Andrés Rodríguez. En ese sentido, el dirigente consideró el aumento como “aceptable” y celebró que se haya logrado reducir a dos cuotas el incremento y no cobrarlo en tres veces como el año pasado.

“Es una pauta acordada y aceptable dentro de la vigencia de la paritaria de nuestro sector, porque hay que destacar que esto se hace en el marco del convenio colectivo del sector”, recalzó Rodríguez. ◦



Aumento para estatales. El Frente de Gremios Estatales firmó anoche en la Casa Rosada la paritaria para los empleados públicos que fija un incremento del 10% a partir del 1º de junio y otro 10% desde el 1º de agosto. Estos aumentos son acumulativos lo que da un porcentaje del 21%, según explicaron los voceros Daniel Casas (UPCN) y Angel Martínez (Comercio). Los dirigentes sindicales rubricaron el acuerdo durante una reunión con la presidenta Cristina Fernández y de la que participaron además, el jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina, y el ministro de Trabajo, Carlos Tomada.